ACTA DE REUNIÓN

Fecha y Hora de la Reunión	27/03/2025	Hora de Inicio: 10:05am	Hora de Finalización: 11:10 am
Lugar de la Reunión	Casa Gitana de los Derechos Carrera 65ª N°5ª - 35	Tipo Reunión	Virtual ☐ / Presencial ✖

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN

Articulación con Autoridades Rrom del Consejo Consultivo Rrom acciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos concertados en el marco del CONPES 40 y la proyección de implementación del Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní de Bogotá.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)

1. Socialización de los compromisos concertados en el marco del CONPES 40 relacionados con el Pueblo Rrom.
2. Revisión y proyección de implementación del Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní de Bogotá.
3. Identificación de necesidades institucionales y comunitarias para fortalecer la articulación intercultural.
4. Análisis de las problemáticas derivadas de la falta de gestores de convivencia Rrom.
5. Definición de acciones de articulación y seguimiento interinstitucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la reunión realizada en Casa Gitana, el contratista Claudio Alejandro Rodríguez presentó a las Autoridades Rrom del Consejo Consultivo Rrom los avances relacionados con las acciones de articulación institucional orientadas al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco del CONPES 40, especialmente en materia de acceso a la justicia, pluralismo jurídico y fortalecimiento de mecanismos de coordinación intercultural.

En el espacio participaron la Consejera Karen Lombana y la Consejera Angie Montenegro, quienes realizaron observaciones y aportes frente a la proyección de implementación del “Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní de Bogotá”, resaltando la importancia de que este instrumento permita consolidar mecanismos efectivos de coordinación entre las autoridades tradicionales del Pueblo Rrom y las entidades distritales encargadas del acceso a la justicia.

Durante la socialización se explicó que el protocolo busca establecer mecanismos de articulación entre el sistema propio de justicia del Pueblo Rrom y el Sistema Distrital de Acceso a la Justicia, garantizando el reconocimiento del pluralismo jurídico, la diversidad cultural y la protección integral de los derechos de la comunidad Rrom en Bogotá. Asimismo, se presentaron los mecanismos de coordinación contemplados dentro del documento, entre ellos:

1. El fortalecimiento de las Casas de Justicia como puntos de enlace entre la Kriss Romaní y las instituciones distritales con personal idóneo y capacitado.
2. La creación de una Mesa Distrital de Coordinación Intercultural.
3. La implementación del Acta Intercultural de Registro de Decisiones de la Kriss Romaní (RID-KR).
4. Los mecanismos de derivación y acompañamiento institucional para casos que requieran intervención de entidades estatales.

Durante el diálogo, la Consejera Karen Lombana y la Consejera Angie Montenegro manifestaron preocupación frente a las problemáticas que actualmente se presentan debido a la falta de gestores de convivencia Rrom, señalando que esta situación ha generado dificultades en los procesos de mediación comunitaria, acompañamiento territorial y fortalecimiento de las rutas institucionales para la atención de la población gitana.

Igualmente, indicaron que la ausencia de estos gestores limita los procesos de comunicación y articulación entre las comunidades Rrom y las entidades distritales, especialmente en temas relacionados con convivencia, prevención de conflictos, orientación institucional y acompañamiento comunitario.

Las participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación dirigidos a operadores de justicia y funcionarios distritales en temas relacionados con pluralismo jurídico, enfoque diferencial y reconocimiento cultural del Pueblo Rrom, como parte de las acciones requeridas para la implementación progresiva del protocolo.

Finalmente, se reiteró la importancia de continuar consolidando espacios permanentes de articulación entre el Consejo Consultivo Rrom, las Casas de Justicia y las entidades del sector justicia para garantizar el cumplimiento de las acciones concertadas en el marco del CONPES 40 y avanzar en la implementación del Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní de Bogotá.

CONCLUSIONES

1. Se destacó la importancia de fortalecer la articulación entre las Autoridades Rrom del Consejo Consultivo Rrom y las entidades distritales para el cumplimiento de los compromisos concertados en el marco del CONPES 40.
2. La Consejera Karen Lombana y la Consejera Angie Montenegro manifestaron preocupación frente a la falta de gestores de convivencia Rrom y las afectaciones que esto genera en los procesos comunitarios y de articulación institucional.
3. Se reconoció la importancia de avanzar en la implementación del Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní de Bogotá como herramienta de fortalecimiento del pluralismo jurídico y la coordinación intercultural.
4. Se identificó la necesidad de fortalecer procesos de capacitación dirigidos a funcionarios distritales y operadores de justicia sobre enfoque diferencial y justicia propia Rrom.
5. Se acordó continuar los espacios de articulación interinstitucional y comunitaria para el seguimiento de las acciones concertadas.

COMPROMISOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Continuar la socialización del Protocolo Distrital de Coordinación y Reconocimiento de la Kriss Romaní con entidades distritales y actores comunitarios	Claudio Alejandro Rodriguez Castañeda	Junio de 2026	Dirección de Acceso a la Justicia
Gestionar espacios de articulación relacionados con la necesidad de gestores de convivencia Rrom	Claudio Alejandro Rodriguez Castañeda	Junio de 2026	Dirección de Acceso a la Justicia
Fortalecer procesos de capacitación sobre pluralismo jurídico y enfoque diferencial para operadores de justicia	Claudio Alejandro Rodriguez Castañeda	Junio de 2026	Dirección de Acceso a la Justicia

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN				
N°	Nombre	Dependencia /Entidad	E-mail	Firma
1	Claudio Rodríguez	Contratista Profesional Dirección de Acceso a la Justicia	claudio.rodriguez@scj.gov.co	
2	Karen Lombana	Consejera Consultiva Delegada	kllombanagon25@gmail.com	
3	Angie Montenegro	Consejera Consultiva Delegada	lorenaartunduaga96@gmail.com	

Nota. La sección “Participantes de la reunión” estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:
Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.
Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.